

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES CIDECAP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días (12) del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las doce horas cero minutos (12h00) en las oficinas ubicadas en Samanes 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CIDECAP S.A.**, con la presencia de sus accionistas: La Sra. Angela Luz Pazmiño Solorzano, La Señora Verónica Vanessa Rodríguez Tablas, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Comparece, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

PRIMERO.- Constatación del Quorum

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera (2018)
2. Estado de Resultado Integral (2018)
3. Estado de Cambio en el Patrimonio (2018)
4. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2018)
5. Informe de Comisario
6. Informe de Gerencia

Preside la Junta la Sra. Angela Pazmiño por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretaria la Sra. Verónica Vanessa Rodríguez Tablas. La presidenta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por la secretaria de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

Primero.- Constatación de Quorum.- El presidente dispone por la secretaria se constate el quorum reglamentario.- la suscrita secretaria que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **CIDECAP S.A.**

Segundo.- toma la palabra el Accionista **PAZMIÑO SOLORZANO ANGELA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos a tratarse.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta. - Reinstalada la sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presenta Acta. La misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos. - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



VERONICA RODRIGUEZ TABLAS
C.C.1751466275
Representante Legal



PAZMIÑO SOLORZANO ANGELA LUZ
C.C.1301486476
Accionista



VERONICA RODRIGUEZ TABLAS
C.C. 1751466275
Secretaria